



Quinta con arreglo a lo dispuesto en el art.º 79. de la misma Ley;
acompañando los antecedentes de la defension y acuerdo
sobre inclusion indebida en el sorteo y recepcion del servicio
en los terminos que se ordenan en dichas disposiciones 2.ª y 3.ª
de la expresada Real orden; luego nombramiento por unanimi-
dad de los individuos de la corporacion salidos en los Prejuros
D. Fulgencio Pedraza Merino y D. Jose Garcia Lerma con el
presente secretario; acordando por ultimo que por el Sr. Al-
calde-Presidente se remitiesen dichos extracto y anteceden-
tes al Sr. Gobernador Civil de la Provincia segun
se dispone en dicha Real orden. En cuyo estado se concluyo
esta sesion que firmaron los Sr. Alcalde Presiente de Alcalde
Prejuro y Procurador Sindico, de lo que yo el Secreta-
rio interino certifico

Comisionados
para la
quinta

Juan Jimenez

Gilberto Vega

Franco Moyas

Don Garcia

Andres Garcia

Andres Guerrero

Jose Nieto

